





α
te
De
N.
deno
oua
A
1
1
10
10
10
10
10

Lista de una Coleccion que ha hecho el Intenden-
te de Marina D. Juan Antonio Enrriquez &
Proyectos y otros Impresos Politicos y economicos, y de
R. Hacienda, Comercio, Industria, Moneda y Minas
desde principios del Siglo pasado, con agregacion de
otras noticias, sobre Manuscritos curiosos.

Años,

1600. Antonio Perez. Sus Maximas, Cartas, re-
laciones y otros papeles.

1600. Luis Valle de la Cerda. Desempeno del
R. Tacuimonio por medio de Erarios pu-
blicos.

1603. D. Geronimo de Arganz. Respuesta al Reyno
sobre las minas que hay en él.

1606. D. Liebana. Sobre mejoras en America y
arbitrios para España.

1610. Cristoval Perez de Herrera. Remedio de la
Republica.

1612. Anonimo. Instruccion para un Prorado, ó
primer Ministro, que se cree enviada de
Roma al Duque de Lerma y empieza = con
la Carta que recibí.

1613. Fran. Gomez de Lisboa. Sobre aumento de la
R. Hacienda, extraccion de Moneda, y

- Comercio de la Azucar.
1614. Alberto Stauzio. Imagen de la Milicia y de un exercito firme.
1615. Juan Antonio del Alcazar. Sobre arbitrios para mantener 20000 hombres de tropa, sin costo de la R. Otacienda.
1617. Juan de Civa Polañon. Laberinto de Comercio terrestre y naval.
1618. D. Fernando Albaroz de Toledo. Sobre medio para desempeño del Reyno y Socorro de S. M.
1618. Lazaro Medense. En razon de un impuesto anual sobre los libros de Casa de los Comerciantes.
1618. D. Jorge de Henin. Sobre moneda y arbitrio para tropa y para la mejora de la Monarquia en Espana y America.
1618. Ferrnand de Cardona. Sobre aumento del valor de la plata y mejoras de el Comercio.
1618. Anonimo. Sobre impositcion en la axina quitando las demas contribuciones que empiera. Es tan indivisible el Servicio de S. M. y el bien de estos Reynos
1618. Acuerdos en numero de trece para la continuacion de las sisas de vino y las 54 condiciones para la evaccion de los 17 y medio millone S.
1619. D. Sancho Aloncada. Rescauracion politica

de España.

1620. Jeronimo & Cavallos Sobre Medios para la Conservacion y reparo de la Monarquia y enriquecer al Rey y á los Vassallos.

1620. D. Gutierrez Maquez de Castiaga. En oposicion al antecedente, proponiendo otros ditintos para la Conservacion del Reyno.

1620. Pedro Hurtado de Alcocer. Sobre remedios de los daños de estos Reynos, y especialmente contra las mercaderias extrangeras y extraccion de plata.

1620. Anonimo. Para el buen gobierno, aumento de poblacion, y minoracion de eclesiasticos, que empieza = La experiencia muestra.

1620. Anonimo. Sobre la Moneda, que empieza = La materia del crecimiento.

1621. Lic. do Juante Pereira de Fobar. Contra el arbitrio de la subida de la plata, con varias demostraciones dignas de atencion.

1621. Martin Serrano. Contra los censos y a favor de la labranza, y Cuanza, y Monte de Piedad. de los labradores.

1621. Anonimo. Sobre seis exores notables que hay en la mercancia de estos Reynos, y empieza = La cosa que mas enriquece.



1622. Juan Ortiz de Cervantes Procurador general
del Rey. Memorial al Rey sobre la con-
servacion de los Indios, gratificacion de los bene-
meritos y distribucion de los officios en los origi-
narios.

1622. Jorge de Sobar secretario del Sacionato con-
tra el exaamiento de la plata.

1622. Anonimo, a favor de dicho exaamiento
con varias soluciones a los argumentos con-
trarios y empieza = Advertencias para el Papel

1622. Anonimo. Sobre el mas suave medio de la
cobranza de las contribuciones que empieza =
El Servicio de los Millones

1624 Alberto Stauzio. Dialogo sobre el Comercio
de estos Reynos.

1624 D^o L^o Castillo de Bobadilla. Politica para
Corregidores.

1624 D^o Fran^{co} de Contreras, Presidente de
Castilla. Instruccion para la cobranza de
Donativo.

1625. D^o Juan de Castilla Corregidor de Madrid
de metodo para el Donativo

1625. Fr. Damian Lopez de Otaro. Donativo
Real.

1625. D^o Fran^{co} de Leon Garavito. Arbitrio del

Desempeño de S. M.
1625. Liz. do Murcia de la Lana. Habitaion p.^a
el Desempeño del Reyno y aumento de las
Rentas Reales

1625. Otro del mismo para aumentar y mante-
ner 100 baxeles

1625. Anonimo. Instruccion al Señor D. Felipe
4.^o sobre Matexias del Gobierno de estos Reynos,
que unos atribuyen al Duque de Lerma
y otros al Arzobispo de Granada D. Gar-
ceran Albanet, y empieza = Esta Instruccion

1626. El Conde de Leste. Proyecto para una
Armada de 50 navios de Reyuardo, Comer-
cio y Perqueria en las costas de España y sus
utilidades

1626. Liz. do Fran. Perez Manrique sobre baxa
del Vellon.

1626. D. Mateo de Lison Procurador por Grana-
da en Cortes. Representacion al Rey contra
la Venta de Varallos.

1626. El mismo, otra sobre el Consumo de Vellon
y Casas de negociacion

1626. Anonimo sobre medios para extinguir
el Vellon, que empieza = El intento de
este discurso

1626. Anonimo sobre el Consumo de Vellon y

baxa de precio, que empieza = En este Papel doy
modo.

1627. Fran. Co. Lucas & Espinosa. Discurso sobre la
moneda de Castilla, y reduccion del vellon

1627. Fran. Co. Marquez Foxes. Medio para impedir
la introduccion del vellon

1627. Miguel Sava & Senuela. Discurso sobre la
principal causa y reparo de la Necesidad comun

1630. Anonimo. Sobre abusos en los cambios y reden-
cion de los juros que empieza = No se como

dormimos.

1631. Gabriel Josef de la Gasca. Manual de arti-
sos para el perfecto Cortesano.

1631. Domingo Navarro de la Puebla. Sobre vacantes
de los Oficios y remedio de Daños.

1631. Lic. D. Pedro Fernandez Navarrete. Su discurs-
os politicos de la Conservacion de Monarquia
y su Carta de Lelio Peregrino a Estanislao

Ordo
1631. Gerardo Baso. Discurso sobre la bravia
& nueva moneda ligada.

1631. Fernando Chavarria. Su parecer sobre los
babeles del antecedente en quanto a monedas

1631. D. Fran. Co. Davila y Lugo. Extracto de su
Discurso sobre las monedas de España.

1632. El mismo. Derrogaños y replicas a la

Proposiciones de Gerardo Baso sobre moneda
ligada.

1632. D. D. Antonio de Lara. Sobre aumento de
la labranza y fianza.

1632. Fran. de Vallejera Maldones. Medios de
cobrar los 24 millones en Valence y Sisac

1632. D. Guillen Parbon y Castañeda. Provecho de
arbitrio al conuino del Vellon.

1632. D. Fernando de Valles. Arbitrio para la
dotacion de los Presidios.

1633. Anonimo. Memorial por la agricultura,
fianza, artifices y mauneria del Reyno, que
empiezan: Agricultoras, pastores, artifices y nautas.

1635. Miguel Lara de Lervela. Restauration de
la abundancia antigua de España.

1636. Estudios Reales en el Colegio Imperial de
Madrid. Conclusiones politicas defendidas desde
el año de 1636 al de 1640, cuyas questiones
principales fueron 1.ª Quien debia agüien
mas amor el Principe a los Vasallos, ó lo
Vasallos al Principe. 2.ª Qual sea mas glorio-
samente virtuoso Principe, el que afuerra de
tal se hace amar a todos los buenos y
aborrecer a los malos, ó el que de buenos y
malos recaba ser bien querido. 3.ª Quien sir-
ve con mas gloria a un Principe, el que esta

en los riesgos de la guerra, ó el que asiste cerca de su persona para el despacho de los más graves negocios. 4.^a Qual sea más estimable Ministro en la Republica el de mucha fortuna en los sucesos ó el de mucha atención en los consejos, y 5.^a Qual hace más dolor en la guerra, la Violencia ó el engaño; aque están agregadas otras cuestiones sobre la forma del Estado, las leyes, los Magistrados, y Ministros de todas clases, los tributos y contribuciones, los Estancos y Donaciones, la moneda, el Comercio, las Regalías del Soberano, los Mayorazgos, la nobleza y los honores &c.

1636. Diego Alvaria de las Fuentes. Sobre la alcabala de la moneda, e impedir la extracción

de ella
1636. Diego de Chavarria. Discurso de la Perdida de ciertos Reynos, y su restauración.

1638. D. Gerónimo Garabito. Sobre el Cerro del Totori y mayores utilidades que podían sacarse de sus Minas

1638. Don Memorales de Sevilla. Sobre Turcos con un Dictamen de Teólogos en raxon de ellos.

1638. D. Josef Fellicer. El Embaxador quimérico

1639. El Marques Malvezi. La libra de Sivillio

- Veralmi. Sobre las ganancias y perdidas en
el reynado del Señor D. Felipe 4.^o
- 1640 D. Fran. de Bohorques. Villalon, Razon
de Estado Christiana. A. a.
1640. D. Juan de Palafos. Juicio interior y se-
cretos de la Monarquía en dicho reynado.
- 1640 Anonimo. Recuerdo para remedio de los
tiempos presentes que empieza = con mas
fundamento
- 1640 Anonimo. Sobre comercio impedido que
empieza = Primera proposicion.
1641. D. Diego Enrriquez de Villegas. Adverten-
cias eruditas para Príncipes y Ministros.
1641. El Padre Custoval de Acuña sobre las
Ventajas del Rio de las Amazonas y su im-
portancia para el Estado.
1642. D. Diego Saavedra. Idea de un Príncipe
Politico Christiano.
1642. D. Juan de Hinojales. Tratado de los gran-
des ganos, exercitos, y sucesos de España desde
que entró a reynar el Señor D. Felipe 4.^o
1643. Anonimo. Sobre el gobierno y Politica
del Conde Duque, que empieza = Quando caen
los Barones grandes.
1645. D. Diego de Fobar. Instituciones politicas
1645. Dudas propuestas del Reyno juntas en Cortes.

1645 D. Juan Duque de Estrada. Arbitrio para quitar los tributos, mediante una sola contribucion, y formar por quintas y sesenta infanteria y caballeria permanente en el Reyno

1645. Fr. Marcos Salmeron, Sobre las Cortes en el Reyno de Valencia

1646. Jacinto de Alcazar Arriaza Sobre medios Politicos para el remedio unioexal de España y su nueva declaracion de ellos.

1647. D. Juan de Solozano. Política Indiana

1647. Antonio Baltas Barona. Espejo de restauracion de eltonaquiás

1647. D. Gaspar de Escalona. Garosilacio de cubico.

1648. Anonimo. Sobre consumo de la moneda de Vellon que empieza. Bien Sabido es.

1648. Anonimo. Sobre negos para la America, que empieza - La Diminucion de los Naturales

1650. D. Miguel de Costa Granados. Sobre mejora de la America y seguridad de sus Cortes y puertos.

1650. Anonimo. Con muchas consideraciones contra las sisas y a fauor de una sola contribucion en la molienda, que empieza La obligacion de contribuir los vasallos, a cuyo projecto

- le puso D. Pedro de la Cadena 19 reparos.
 1655 D. Josef Lupul. Discursos politicos sobre
 la mejora de esta Monarquia, y de sus fuerzas
 de mar y tierra.
 1658. Vicente Brucuti, Secretario de la Interpretaz.
 de lenguas. Espejo Politico &c.
 1659. Fran. Co. Martinez de la Mata. Sus variis me-
 moriales, sus lamentos apologicos, y sus discurs-
 os para el remedio universal de España.
 1659. El Padre Magino Sola. Sobre la importan-
 cia del Comercio de Filipinas
 1664 Lorenzo Graüan. El Criticon, el Heroe,
 y el Politico Fernando.
 1664 El Toronjo de Uricaya. Sobre moneda de Vellon
 1667. Anonimo. Escudo de Estado y de Justicia
 atribuido al Obispo de Tine Cornelio Tamenio
 en favor de la España.
 1668. D. Juan Athumada Contra los Millones
 mediante una contribucion equivalente.
 1668. La Ciudad de Cadix a favor de sus casas con
 expreion de algunos Señores pecuniaros.
 1669. El Conde de Sexbellon. Sobre el Proyecto apro-
 bado de una Compañia para el Comercio Arma-
 do y sus utilidades.
 1670. Antonio de Bergara. Sobre Casas de Moneda
 y labor de Plata en Castilla y Santa Fé.

1670. Fr. Juan de Castro. Sobre la ruina de España, y medios para su reparo.

1670. Fran.^{co} Carrillo. Secretario de la Cámara. Noticias sobre el origen de la N.^a Hacienda, y el Gobierno de Ella en lo antiguo y moderno.

1670. Anónimo. Discurso político entre Fabio y Celio, que empieza = Con muy rendido respeto

1670. Anónimo. A favor del Gobierno, y sobre beneficio de empleos, que empieza = Un leal vasallo

1671. Fran.^{co} Centani. Sobre medios universales para dotación fija de la N.^a Hacienda, y remedio al Reyno

1671. Anónimo. Discurso del origen y excelencia de la Grandera de España, y de sus prerrogativas, en el oblio Pontificio, que empieza = La Nueva
dicho el Título que hemos de discutir de precedencias entre Grandera N.^a y oblio Pontificio N.^a

1672. Fr. Juan Garcia. Sobre el comercio de la Japon por Filipinas, y su importancia

1672. Anónimo. Discurso sobre el armamento presente de la Francia, que empieza = Si al estauendo

1673. Fr. Juan de Castro. Sobre el amento de Negros, y persuasión del Sr. Domingo Sutillo.

1674. D.ⁿ Marcos Brabo de la Serna. Espejo de la Juventud.

1675. Anonimo. Sobre dinero á intereses y sus perjuicios para el Reyno que empieza = Váse mucho en Mad.

1676. An. Visita á la Esperanza y el tiempo con raras especies & política que empieza = En la Calle Mayor del dero. Ya su continuacion los muchos impuestos que salieron antes sobre las diferencias entre el Señor D. Juan de Austria y el R. Everardo Confesor á la Reyna, en que sobresale en quanto á política el que empieza = El haber excusado embarazar á N. E.

1676. Juan del Corro. Sobre el nuevo beneficio de metales en Potosi, y sus ventajas.

1677. Los Condules de las Naciones Flamenca y Alemana en Sevilla sobre el menoscabo de aquel comercio sus causas y remedio.

1679. á la Ciudad de Malaga. Sobre las quatro causas que han arduinado el comercio y del remedio de algunas.

1680 D. Antonio Somoza. Unico Derengano y perfecto remedio á los menoscabos de la Corona de Castilla

1680 D. Andres Davila. Dictámenes Militares lineas para un Principe, copia de un perfecto General.

1681. Anonimo. Sobre el aumento de la plata que empieza. El aumento de valor de la plata

1683. D. Juan Sanchez de Uribe Salazar. Discursio politico de la moneda.

1683. D. Anastasio de Marcelino Obispo de la Cordoba,

- Gobernadora.
1683. Anónimo. Coloquio que tubieron en el Reyno
 a las Finieblas Mahoma y Coluro que empieza
Amado Lector
1684. D.^o Andres Davila. Primeras ideas de Fran-
 cia: Política, Dichos y Paruexes de Duque
 Carlos de Lorena.
1685. D.^o Miguel Alvarez Novio y Redin. Su Dis-
 curso Universal, su Zelador general, su ex-
 tension política y económica y demás papeles.
1687. D.^o Luis de Salazar. Discurso político so-
 bre la flaqueza de la Monarquía Española
 en el Reynado del Señor D.^o Carlos 2.^o
1688. D.^o Jeronimo Martinez Macon en nom-
 bre del Estado Eclesiástico sobre los reditos de
 Censos.
1688. D.^o Pedro Carrillo Manuel. Sobre lo mismo.
1688. Anónimo. Sobre la baxa de censos que em-
 pieza = Quien viere la Suma dificultad.
1688. Otro sobre lo mismo, que empieza = Varios
 Señores.
1688. Otro sobre lo mismo, que empieza = Algunos de
 los del bien comun.
1688. Otro. Sobre lo mismo, que empieza = Varias
 personas, y a su continuacion el Discurso del
 Sr. D.^o Gregorio Lopez Madera en el año de 1490
 sobre la Justificacion de los Censos.

1688. Anonimo. Los Verdaderos intereses de los
Principes de la Europa, que empiera. Quereis que
os diga.

1688. Memorial en Sevilla, sobre sus inmensas
fabricas, y gran Comercio desde antes del des-
cubrimiento de la America.

1689. Anonimo. La Europa esclava, que empiera.
Las conquistas

1689. Anonimo. Suspiros de la Francia esclava, que
empiera. De mala gana

1690. Anonimo. Verdades incontrastables, que em-
piera. Yo soy de vuestra opinion

1694. Fr. Benito de la Soledad. Sobre la invalidaz.
de Juros, su infuso Contrato, y derecho de
Prey para extinguirlos con agregacion de
otros medios para la mejora del Reyno, y
a la continuacion cinco impresos de los años
de 1637 y 1638 sobre Juros

1694 D. Fran. Co Miguel de Salvador. Verdad po-
litica.

1694 D. Sebastian Porteta. Sobre las poblaz.
y factorias q. tienen los extranjeros en las
Costas de Tierra firme e Islas de Barlovento,
y forma de estorbar su Comercio ilícito.

1694. El Obispo de Solsona. La Representacion

al Rey sobre los males del Reyno.

1694 Anonimo. La Salud de la Europa, considerada en un estado de crisis, que empiera = Hubiera lugar de admirarse.

1698. Anonimo. Discurso fisico al Conde de Oropesa sobre la moneda que empiera = El valor intrinseco.

1701. Los 17 Gremios de Sevilla sobre el atraso de su comercio y ruina de sus fabricas por los extrangeros.

1710. Anonimo. Sobre moneda, su fabrica, falta, y liga, que empiera = Itallandome sobre la Conra.

1711. Sr. Pablo Jañez. Citana-francia: Union y amistad antigua de las dos naciones.

1716. D. Gregorio de Ullera. Su famoso memorial sobre N. Hacienda, Provisiones de excoiros buena cuenta y razon y economia en todo. Sus ramos muy util para todo Intendente, Contador, Tesorero, Comisario de Guerra, y Sargento mayor.

1716 El Conde de la Marquina. Proyecto para que valga mucho mas al Rey el Comercio de Indias.

1720. D.ⁿ Manuel Acevedo Conde de Foz y he-
mosa sobre restablecimiento de la Junta de
Comercio.

1721. El Marques Graneli. su respuesta a un
Memorandum, sobre el Ministerio en España
de el Cardenal Alberoni.

1724 Anonimo. Idea cristiana y politica, que
manifiesta las utilidades que resultaran de
poner las Ordenes Militares en los Presi-
dios de Africa, y empieza = Venere la Fe!

1724 El Marques de San Felipe. Arte de
reinar dirigido al Señor D.ⁿ Luis primero.

1727. D.ⁿ Fran.^{co} Manuel de Herrera en nom-
bre de Cadiz. Representacion al Rey sobre
el Comercio y Carrera de Indias, tribunales
de Contratacion y Consulado, Comercio
universal en dicha Plaza de las Naciones
extrangeras, Aduanas &c.^a y adjunto
los muchos impresos anteriores y poste-
riores sobre los mudos expedientes de la
traslacion del Comercio a Sevilla, y de las
Cuentas del Consulado y repartimientos &c.^a

en que hay infinidad de Noticias utiles á
los Ministros del Rey, y á qualquiera
Politico.

1728. Anonimo. Dialogo de las Sombras, que
empieza = Caduco Nautico.

1732. D.º Agustin Escobar. Sobre las Minas
de Oro del Chocó.

1732. Marques de Santa Cruz de Marcenado. Sus
reflexiones Militares, y su Plapodia econo-
mico politica Monarquica = su Proyecto
para un Diconario Universal, y el ex-
tracto de su Vida &c.

1732. D.º Miguel de Zavala. Representacion al
Rey sobre las Rentas Reales.

1732. Anonimo. Sobre el Astillero y Comercio en
la Isla Espanola, que empieza = mucho
tiempo ha.

1740 D.º Bernardo Ulloa. Restablecimiento
de las fabricas y Comercio español de Mar y
tierra, agregado el tomo 3.º Manuscrito
original inedito.

1740. El Baron de San Quintin. Proyecto para
la mejora del Reyno, y del Comercio y

- aumento considerable a la R.^a Hacienda y
el Memorial que agrego en 1745.
1741. D.ⁿ Josef del Campillo. Sistema de Gobierno
economico para las Americas.
1741. Anonimo. Coloquio de Cristo y Simandrio
1742. D.ⁿ Geronimo Ustain. Teorica y practica
de Comercio y Marina.
- 1743 D.ⁿ Feodoro Argumosa. Exudicion politica
sobre Comercio, agricultura, fabricas y cum.
del N.^o Euxio.
1745. D.ⁿ Melchor Macanaz. Auxilios para
bien gobernar una Monarquia Catolica y
demas papeles politicos.
- 1746. El ^{Alonso D.ⁿ Alon.^o Aguado.} Politica Espanola.
1747. La Provincia de Guipuzcoa y Consulad
de San Sebastian sobre el Comercio de
Lanas
1747. Anonimo. Sobre el Restablecim.^{to} del
Comercio de Indias en solo Espanoles, que
empiera - Un fidelisimo y amantisimo tra-
tado de V. M.
1748. D.ⁿ Lorenzo Sagazazu. Reglas y
documentos al Senor D.ⁿ Fernando el 6.^o
para la Conservacion y aumento de su
Soberania
1749. D.ⁿ Martin de Loinaz. Intuccion

- para la subrogacion de las Rentas Provinciales en una sola Contribucion.
- 1750 D.ⁿ Josef Gutierrez de Rubalcava. Tratado historico politico y legal del Comercio de las Indias.
- 1750 El Marques de San Gil. Dos obras Politicas.
1751. El Marques de la Ensenada. Representacion al Señor D.ⁿ Fernando el 6.^o proponiendo medios para el adelantamiento de la Monarquia, y buen gobierno de ella.
- 1752 Fr. Agustin Rubio. Dictamen sobre deudas antiguas de la N.^a Hacienda.
1753. Anonimo. Representacion al Señor Marques de la Ensenada sobre la politica exterior e interior de España, que empiezan a ser con ser infinita su sabiduria.
1755. D.ⁿ Antonio Qui Diaz. Extracto del tratado del Caballero Tomas Child sobre el Comercio, y las utilidades q.^e resultan de la reduccion de la Moneda.
1759. D.ⁿ Joaquin de Aguirre, Contador de la Renta del Plomo, abuso q.^e se cometien

en el manejo y direccion de todas las
Prentas Reales.

1760 Anonimo. Discursos politicos y economicos
para que la España se restablezca de la
situacion en que se halla, que empieze - Des-
pues que la Cuxionidad

1762. D. Bernardo Ward. Proyecto economico,
y con el todos los manuscritos originales
que fue embiando antes al Senor Marq.
de la Ensenada. Sobre el modo de atraer
a España fabricantes, y otros extranjeros -
el de extender nuestro Comercio en Alema-
nia y en el Norte; el de mejorar nuestros
vinos, y facilitar su extraccion, y gran
consumo en aquellos paises, y sobre las
Prentas de la Francia, y metodo de su
Cobranza.

1764 D. Juan Borjas. El hombre civil
y el amigo fiel.

1766. D. Vicente Vircaino Perez. Dis-
cursos politicos sobre Extincion de Senos,
y Comercio fomentado

1766. Anonimo. Sobre la Reduccion al 4%.

de los intereses del Banco de Viena y de
cualesquiera otros en los Estados de la
Imperatriz Reyna de Ungria, que em-
piera = A influencia

1769. D. Enrique Ramos. Discurso sobre
la economia politica publicado antes á
nombre de D. Antonio Muñoz.

1775. El Conde de Campomanes. Industria
y educacion popular, y sus apendices, su
tratado de Amortizacion, y el Memorial
Asustado sobre el expediente del obispo de
Cuenca.

1776. D. Josef del Rio. Memoria sobre escue-
las practicas de Comercio

1776. D. Policarpo Saenz de Sotomayor. Me-
moria sobre el Comercio, y establecimientos de
Consulados en los principales puertos.

1778. D. Fran. Co. Cabaxus. Discurso sobre la
libertad del Comercio á la America

1778. D. Ignacio Luis de Aguirre. Utilidad de
las Sociedades economicas.

1778. D. Martin de Oliva. Discurso sobre
las fabricas de seda, y su fomento.

1778. D. Miguel Gison. Memoria sobre
el Comercio de Indias.

1778. D. Juan de Pruna. Discurso en la
Sociedad de Sevilla á favor de nuestras fabri-
cas y contra la introduccion de generos de
las extrangeras.

1778. Sociedad Mascongada. Extracto de un
escrito sobre el Comercio libre de Guipur-
coa.

1778. D. Bernabe Portillo. Memoria sobre
la decadencia y restablecimiento de la
fabricas de seda.

1779. D. Antonio Capmani. Memorias his-
toricas de la Marina, Comercio y artes de
Barcelona.

1779. D. Nicolas de Arriquirar. Sus reflexio-
nes politicas, y sus reflexiones sobre el amig-
o de los hombres, con respecto al interes de
España.

1780 D. Domingo de la Torre y Mollinedo.
Nuevo reglam. economico, metodico, util
para los mayores progresos de la R.
Hacienda, y su traduccion de las Institu-
ciones politicas del Baron de Pfeiffeld.

1780 Anónimo. Reflexiones al Reyno de Navarra, sobre trasladar las Aduanas del Ebro; que empieza = Querer persuadir.

1781. Anónimo. Reflexiones á favor del Banco Nacional, que empieza = Por una indecencia

1781. D. Antonio Arteta. Dixeracion sobre el aprecio de las artes.

1783. El mismo. Discurso instructivo sobre las ventajas de Aragón en el comercio libre á la América.

1783. Anónimos. Tres memorias presentadas á la Sociedad Mallorquina sobre el fomento del comercio, y los trabajos q. se perjudican, que la primera empieza = Todos premios. la segunda = el Papel q. contiene, y la 3.^a Esta ilustre Sociedad

1784 D. Ambrosio Alvarez de Enaño. Discurso sobre las ventajas que pueden proporcionar al Estado las Sociedades Económicas

1784 D. Cayetano Filangieri. Traducción de sus reflexiones sobre la libertad del comercio de frutos.

1784. D. Fran. Co. Nación de Quano. Discurso sobre el fomento de la Industria popular.

1784 D. Manuel Aguirre. Sistema de

hacer mas ventajosas las Sociedades Patrio-
ticas.

1785. D. N. Cristoval Cladera. Traducción de las
reflexiones de Addison, sobre las ventajas
que resultan al Comercio al Estado.

1785. D. N. Fran. Co. Nifo. Traducción de los Ven-
deros interiores de la Patria por Carnacciolo.

1785. D. N. Josef Maria de Oña Naraxoz
Aumento del Comercio, con la carta que
le escribió en su Vista D. N. Antonio Mar-
tinez de Arenara sobre el Contrato trino.

1785. D. N. Lorenzo Guardiola. El Corregidor per-
fecto.

1786. D. N. Ambrosio Ruiz Pamba. La econo-
mia y medios de aumentar las Rentas
publicas de Atenas

1787. D. N. Diego Maria Galland. Memoria
sobre las ventajas politicas de España
por los nuevos Reglamentos de Rentas
Provinciales y sus posteriores adiciones a
la practica de P. N. de España, que
ha reimpresso. Con grande aumento y no-
ticias muy utiles para el Comercio.

1787. D. N. Vicente Alcalá Galiano. Memoria
sobre las Rentas Provinciales.

1788. D. Antonio Cueva. Defensa de los Me-
nestrales y artesanos de España
1788. D. Josef Labrada. Traducción de la Diferencia
de El Marques Deloni sobre la Naturalidad
y utilidades del Comercio
1788. D. Manuel e Vifo. Noticias de los Caudales
frutos y efectos que han entrado en España
de la América en el reinado del Señor D.
Carlos 3.^o
1788. Sociedad Bancogada. Extracto de la mejor
Memoria anónima q. se presentó sobre
los medios de restablecer y hacer feliz á la
Patria, especialmente en la mejora y salida
de sus vinos.
1788. D. Valentin de Boronda. Cartas sobre
los asuntos mas esquisitos de la economía poli-
tica y sobre el Banco
1788. D. Vitorian de Villava. Su traducción
de la Carta de Condé Carli, sobre el em-
pleo del dinero, de las lecciones de Comercio
del Abate Genovesi y de otros discursos sobre
los balances económicos de las Naciones.
1788. Anónimo. Discurso político económico,
sobre la influencia de los Gremios en el
estado, que empieza: Antes q. entremos
á tratar

1789. D.^{no} Fran.^{co} Xavier de Penaranda. Resolu-
cion universal sobre el Sistema economico
y politico mas conveniente a España.

1789. Anonimo. Carta de un Guipuzcoano. Sobre
el estado de la agricultura, industria y Comercio
de su Provincia, que empieza = Colocado en un Pais
y otra en su vista a nombre de Mariano de
Arguine con el epigrafe = Mendicante a que
esta unido un largo y fundado Manuscrito An-
onimo, que salio antes con el titulo = Discurso
sobre la ampliacion del Comercio libre que
tiene por epigrafe = Jehasonen Sabeadana gau-
za gutien Sabeada, y hace juego con el ex-
tracto ya citado de otro que se presento en 1778
ala Sociedad Barcongada.

1790 El Duque de Almodovar bajo el Anagrama
de Eduardo Malo de Luque. Historia politica
de los establecimientos ultramarinos.

1790 D.^{no} Fran.^{co} de los Heros. Discurso sobre el Co-
mercio y su representacion sobre el Clandestino de
la America

1790 D.^{no} Juan Morel. Memoria Instructiva sobre
la Isla de Mallorca su industria y Comercio.

1790 D.^{no} Nicolas Donato. El hombre de Estado tra-
ducido al sarrellano con notas.

1790 Anonimo sobre la causa de la decadencia
de la Monarquia española y su efectivo re-
medior, que empieza = Niel Medico mas Sabio.

1790. Otras Observaciones de un Comerciante sobre la nota 27 al elogio del Conde de Gausa, que empieza = El texto.
1791. D. Domingo Largo. El Variologio.
1791. D. Martin Fernandez de Navarrete. Discurso sobre los progresos que puede adquirir la economia politica con la explicacion de las ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las Sociedades Patrioticas.
1796. D. Eugenio Laruga. Memorias politicas y economicas.
1796. D. Josef Alomo Ortiz. Ensayo sobre el Sistema de la moneda Papel y sobre el credito publico.
1797. D. Rafael Ancochea. Memorias historicas sobre la legislacion y gobierno del comercio de los Espanoles con las Indias. Y agregado mucho de impresos y noticias sobre el comercio de la India sus varias Companias, y las Disputas entre el de Nueva Espana y Jadin sobre la casta de Teapulco.

Nota

A la Coleccion antecedente acompaña otra de Manuscritos apreciables al habil Estratega Don. Co. Perez de Calatayud en 1600 sobre muchos puntos de Gobierno; del Señor Conde de Gondomar, Embasador en Londres.

en 1619 Sobre Política con aquella
Corte; el Conde Duque de Olivares
en 1624 sobre todos los principales ra-
mos de la Monarquía; el Sr.
Obispo de Guadix D. Fr. Juan de
Montalvan en 1709 en su Consulta
al Señor D. Felipe 5.^o para el reme-
dio de ella; el Señor D. Josef Pati-
ño en 1717 sobre Marina y comer-
cio; el Señor D. Fr. de Paula
en 1720 sobre el de Indias; el Sr.
D. Josef del Campillo en 1740 sobre
el manejo de todas las Secretarías
del Despacho, los conocimientos que
deben tener los Capitanes generales
de Mar y Tierra, los Abusos en la
Armada de Barlavento, y en los em-
pleados en América, los que se
venían en todas las Rentas de Espa-
ña, en los Arrendamientos y en los fondos
y gastos de la Monarquía, los
Contrabandos el Comercio, la mo-
neda de Vellón, y la economía en
todos los ramos del Sr. Servicio; el
Señor D. Josef de Sabinas en su
testamento político de 2 de Set.
de 1745 y en sus pensamientos de
7 de Junio de 1759 sobre la Religión



la Política ó Razon de Estado la
Justicia, el Gobierno, la Poblacion,
la Marina, las Indias, la Hacienda
de N. el Comercio y la Economía de
el Señor Marques de la Victoria en
1747 con el Título de Varior Puntos
de Gobierno; de los Directores de N. en
en 15 de Oct. de 1759 sobre el origen,
medida de Administracion, Cargas y
Valores de todas las de su cargo; de D.
Ignacio Canado en 1791 en su clave
de la Economía Civil y Varior proyec-
tos y discursos de otros españoles, cono-
cidos por buenos Políticos, sobre el
fomento de la poblacion, de las fabri-
cas y del Comercio de España, e
Indias, extincion del Contrabando,
economía Civil y política, los Cen-
sos y demas impositiciones, el Papel,
Moneda &c. a demas de un
gran número de Impresos y Ma-
nuscritos sobre el fomento en ge-
neral de la Armada, de la Marina,
de la Navegacion, de la Pesca
de los Canales, de los Arroyos, de las
Minas de Carbon y Piedra, de las
Compañias de Comercio, el Seno



Español, el Estado de las Averigua-
ciones para la Unica contribucion
los Arbitrios que gozan todos los
pueblos de Reyno, los Aranceles
generales de Rentas y Juzgado,
las Escuelas, las Casas de Ensenan-
za para ambos Sexos, las Sociedades
Patrioticas, los Hospicios, la Crian-
za y Conservacion de los Capos de
la agricultura, las artes mas uti-
les, las fabricas de todas clases, los
asuntos eclesiasticos, Patronatos, cla-
vos muertos, Capos y Vacantes,
Encuadros, Cruzada, Tratados y Con-
venciones con todas las Potencias
con agregacion de varias Noticias
deducidas por lo tocante a España
de la Obra de Piner y una
para Coleccion Metodica y Crono-
logica desde tiempo remoto de
mas de 50 Copias de Reales Prag-
maticas, Cédulas, Decretos, Ordenan-
zas, Reglamentos, Instrucciones
y ordenes de S. M. por punto gen.
en asuntos de Estado, Gracia y



Justicia, Gobierno, Policia Guerra,
Marina Indias, Hacienda, Comer-
cio y fabricas &c. Con su Indice
general, Mapas y planos correspon-
dientes, y finalm. una Biblioteca
escogida de libros en varias idiomas
conducentes a dichos ramos con una
coleccion muy numerosa de dibujos
originales, y estampas raras, por
varios respetos. Otra,

Que Enaiguez ha aprovechado los va-
tor que le ha dejado libres el desempeño
de sus empleos y comisiones de Marina In-
dian y Hacienda dentro y fuera de España
en los 50 años de su servicio en el
Ministerio para ir trabajando, especialm.
por las noches diferentes Borradores sobre
dichos tres ramos, y otros militares y po-
liticos y de guerra formando el Indice de
ellos. Mad. 20 de Enero del 798.





st.
cur.
no,
ci-
e
e
e
no
e
Na.
con-
do
es-
tase
e
mil
baid
in
no-
con
mie-
e

